



GAD PARROQUIAL MALACATOS



ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025

En la parroquia Malacatos a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco siendo las 15h00 (tres de la tarde) y previa convocatoria del Sr. Willan Chamba Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos con fecha trece de octubre del año dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón del Gadpm, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, conocimiento y aprobación del acta anterior.
4. Reforma al presupuesto según acuerdo Nro. MEF-MEF-2025-0021-A, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 6 de octubre de 2025.
5. Elección del delegado de los Vocales para la comisión de selección de los quioscos del boulevard.
6. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Con la presencia de las señoras Inés Ruales y Diana Abendaño y los señores Willan Chamba, Jorge Burneo y Guillermo Carrión, existiendo el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Jorge Burneo mociona que se agregue en punto de la selección del delegado de junta parroquial para la comisión de selección de los quioscos, la moción es aprobada al igual que el orden del día.

3. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Leída y conocida el acta es aprobada en su totalidad.

4. REFORMA AL PRESUPUESTO SEGÚN ACUERDO NRO. MEF-MEF-2025-0021-A, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2025.

El señor presidente del Gad Parroquial Willan Chamba, agradece a los vocales por la presencia a la sesión, señala que este punto de la reforma se da ya que el mes de octubre se incrementó el presupuesto y debemos hacer la

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



redistribución correspondiente, así mismo aclara el presupuesto es del 70% para gasto de inversión y el 30% de gasto corriente, pero como en el gasto corriente estamos excedidos la redistribución la realizaremos al gasto de inversión. Para esto pide a la ingeniera Ximena Piedra para que explique la reforma.

Explica que los recursos ingresan a la partida 280608 que corresponde al aporte a juntas parroquiales rurales con un monto de 10.443,04 mismo que se lo va a redistribuir de la siguiente manera:

1. A la partida 730417 Infraestructura 4.000,00 al proyecto de Mantenimiento y reubicación de la glorieta en el Cementerio de general de Malacatos
2. A la partida 730811 insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, 1.000,00, al proyecto de Adquisición de materiales para cabezales de alcantarillas sector Rumizhitana – Plomería, Señalización Navegación, Carpintería, Vial, Contra Incendios y Placas
3. A la partida 730606 honorarios 600,00 al proyecto de Protección de Datos Personales
4. A la partida 730417 Infraestructura 2.000,00, al proyecto de Mantenimiento y reparación de paradas de transporte público
5. A la partida 750104 De Urbanización Embellecimiento y 2.843,04 al proyecto de Cubierta de la cancha de uso múltiple de San Francisco Alto.

Concluida la exposición y aclaradas las dudas es aprobada por unanimidad la reforma y firmada por la máxima autoridad de la institución.

5. ELECCIÓN DEL DELEGADO DE LOS VOCALES PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LOS QUIOSCOS DEL BOULEVARD.

El señor Willan Chamba señala que para la selección de los beneficiarios de los quiscos se debe analizar las carpetas que cumplan con los requisitos, así mismo señala que la comisión estará integrada por el representante de los vocales, la tesorera, el presidente y un integrante del consejo de planificación.

El señor Jorge Burneo sugiere que para la revisión de las carpetas se lo realice públicamente y si es posible retransmitido.

La señora vicepresidenta del Gad Parroquial Inés Ruales, señala que en el reglamento dice que la selección se va a realizar en el seno de la junta, pero que si se ha decidido realizar una comisión ella mociona al señor Vocal Jorge Burneo para que integre la comisión.

La señora vocal Diana Abendaño, señala que la comisión deberá ser la encargada para la selección de los que van a tener los quiscos.

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



El señor Guillermo Carrión señala que está de acuerdo con la selección y el apoyo la moción presentada por la compañera Inés Ruales.

Tomada la votación es elegido el vocal Jorge Burneo como integrante de la comisión.

6. CLAUSURA

Sin más puntos que tratar y siendo las 16h30 se da por concluida la presente sesión.

Sr. Willan Abrahan Chamba Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP DE MALACATOS

En calidad de secretario del Gobierno Parroquial de Malacatos, certifico que esta acta fue leída y aprobada por todos los miembros de la Junta Parroquial de Malacatos, en la sesión ordinaria del día 22 de octubre del año dos mil veinticinco.

Malacatos, 22 de octubre de 2025

Oscar Jiménez Guamán
SECRETARIO GADP DE MALACATOS

gadpmalacatos@gmail.com
072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío